

Guía docente de la asignatura

Autopsia Psicológica

Fecha última actualización: 01/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 14/07/2021

Máster

Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense

MÓDULO

Módulo 1: Módulo Teórico-Aplicado

RAMA

Ciencias de la Salud

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Primero	Créditos	3	Tipo	Optativa	Tipo de enseñanza	Presencial
----------	---------	----------	---	------	----------	-------------------	------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Sin requisitos previos, ni recomendaciones.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

- Indicadores estadísticos y psicológicos del suicidio.
- Instrumentos para medir el riesgo del suicidio.
- Autopsia psicológica: aspectos relevantes y finalidad.
- Modo de morir y características de las víctimas.
- Cómo realizar una Autopsia psicológica: instrumentos.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de



investigación.

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Adquirir conocimientos aplicados, avanzados y especializados en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE08 - Aprender en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- CE12 - Aplicar e interpretar las técnicas de evaluación psicológica más utilizadas en el ámbito profesional de la Psicología Jurídica y Forense.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Saber integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El estudiante:

- Tendrá conocimientos aplicados, avanzados y especializados en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.
- Conocerá la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- Sabrá aplicar e interpretar las técnicas de evaluación psicológica más utilizadas en el ámbito profesional de la Psicología Jurídica y Forense.
- Podrá integrar la información obtenida a partir de distintas fuentes de forma correcta y con resultados de calidad.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- Tema 1.** Indicadores estadísticos y psicológicos del suicidio.
- Tema 2.** Autopsia psicológica: aspectos relevantes y finalidad.
- Tema 3.** Modo de morir y características de las víctimas.
- Tema 4.** Instrumentos para medir el riesgo del suicidio. Algunos ejemplos.
- Tema 5.** Cómo realizar una Autopsia psicológica: instrumentos.

PRÁCTICO

- Análisis de estudios sobre Autopsias Psicológicas.
- Visualización y comentarios de vídeos.
- Aplicación y corrección de instrumentos de evaluación.
- Realización de un caso de Autopsia Psicológica.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Morales, L. A. (2010, 2013). La autopsia psicológica. En J. C. Sierra, E. M. Jiménez y G. Buela-Casal (Coords.), *Psicología forense: manual de técnicas y aplicaciones* (2ª ed., pp. 526-560; Ebook). Biblioteca Nueva.

Sierra, J. C., Jiménez, E., y Buela-Casal, G. (Coords.) (2010, 2013). *Psicología forense: manual de técnicas y aplicaciones* (2ª ed., E-book). Biblioteca Nueva.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cano-Montalbán, I. y Quevedo-Blasco, R. (2018). Sociodemographic variables most associated with suicidal behaviour and suicide methods in Europe and America. A systematic review. *European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 10, 15-25.
<https://doi.org/10.5093/ejpalc2018a2>

de Sá Sousa, C. M., Medeiros Mascarenhas, M. D., Oliveira Gomes, K. R., Pacheco Rodrigues, M. T., Soares Miranda, C. E. y Gonçalves Frota, K. de M. (2020). Suicidal ideation and associated factors among high school adolescents. *Revista de Saúde Pública*, 54(33), 1-10.
<http://doi.org/10.11606/s1518-8787.2020054001637>

Loinaz, I. (2017). *Manual de evaluación del riesgo de violencia. Metodología y ámbitos de aplicación*. Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S.A.).

Mejías-Martín, Y., Luna del Castillo, J. de D., Rodríguez-Mejías, C., Martí-García, C., Valencia-Quintero, J. P. y García-Caro, M. P. (2019). Factors Associated with Suicide Attempts and Suicides in the General Population of Andalusia (Spain). *International Journal of Environmental Research*



and Public Health, 16(22), 4496. <https://doi.org/10.3390/ijerph16224496>

Morales-Toro, V. Guillén-Riquelme, A. y Quevedo-Blasco, R. (2019). Maltrato infantil y trastornos mentales en delincuentes juveniles: Una revisión sistemática. Revista de Investigación en Educación, 17(3), 218-238.

Pengpid, S. y Peltzer, K. (2020). The Prevalence and Correlates of Suicidal Ideation, Plans and Suicide Attempts among 15- to 69-Year-Old Persons in Eswatini. Behavioral Sciences, 10(11), 172. <https://doi.org/10.3390/bs10110172>

Prieto-Macías, P., Guillén-Riquelme, A. y Quevedo-Blasco, R. (2020). Generalización de la consistencia interna del HCR-20 en población penitenciaria: un meta-análisis. Revista Iberoamericana de Psicología y Salud, 11(2), 117-131. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2020.02.039>

Quevedo-Blasco, R., Ariza, T. y Raya Muñoz, L. (2012). Análisis de la producción de la Psicología Jurídica en España (1989-2010). Aula Abierta, 40, 127-138.

Rodríguez-Franco, L., López-Cepero Borrego, J., Rodríguez-Díaz, F.J., Bringas Molleda, C., Estrada Pineda, C., Antuña Bellerín, M.A. y Quevedo-Blasco, R. (2012). Labeling dating abuse: undetected abuse among Spanish adolescents and young adult. International Journal of Clinical and Health Psychology, 12, 55-67.

Selaya-Berodia, A., Quevedo-Blasco, R. y Neufeld, C.B. (2018). Personalidad, estado emocional y ansiedad: una revisión sistemática de su influencia sobre las falsas memorias. Revista Mexicana de Psicología, 38, 5-25.

ENLACES RECOMENDADOS

Asociación de Investigación, Prevención e Intervención del Suicidio

<https://www.redaipis.org/guias-de-ayuda>

COP (1998): Perfiles Profesionales del Psicólogo. Psicología Jurídica

<http://www.cop.es/perfiles/>

European Journal of Psychology Applied to Legal Context

<https://journals.copmadrid.org/ejpalc/>

Instituto Nacional de Estadística, INE. España en cifras

http://www.ine.es/prodyser/espa_cifras

Instituto Nacional de Estadística, INE. Estadística de violencia doméstica y violencia de género

https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176866&menu=ultiDatos&idp=1254735573206

International Journal of Clinical and Health Psychology

<https://www.elsevier.es/en-revista-international-journal-of-clinical-and-health->



[psychology-355](#)

Observatorio del Suicidio en España

<https://www.fsme.es/observatorio-del-suicidio/>

Prevención del Suicidio

http://www.madrid.org/es/transparencia/sites/default/files/plan/document/63_601_guia_de_autoayuda_prevenccion_del_suicidio_o.pdf

Proposición No de Ley (PNL) “relativa al establecimiento de unos requisitos mínimos en la formación de psicólogos forenses y otros peritos judiciales”.

http://www.infocop.es/view_article.asp?id=4907

Report: Suicide by Children and Young People

<http://www.infoconline.es/pdf/SUICIDE-CHILDREN-YOUNGPEOPLE.pdf>

Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense

<http://sepjf.webs.uvigo.es/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Método expositivo / Clase magistral.
- MD02 Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).
- MD03 Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).
- MD04 Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 18 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Criterios	Puntuación
Examen escrito (prueba objetiva tipo test de tres 6 opciones de respuesta)	6
Presentación de trabajos y/o proyectos*	4
Total	10 puntos

* Que pueden ser presentados tanto en clase, como a posteriori en un plazo estipulado, según indique el profesor.



Nota. En virtud del cumplimiento del Reglamento Europeo General de Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2018-Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales), aquel alumno que no desee que sus calificaciones sean publicadas en el tablón, deberá ponerlo en conocimiento al profesor de la asignatura a través del correo institucional de la UGR.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. La calificación de los estudiantes en la convocatoria extraordinaria se ajustará a las reglas establecidas en la Guía Docente de la asignatura, garantizando, en todo caso, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final.

Criterios	Puntuación
Examen escrito (prueba objetiva tipo test de tres 6 opciones de respuesta)	
Presentación de trabajos y/o proyectos*	4
Total	10 puntos

* Que será/n presentado/s dentro de un plazo establecido (o en su caso, el día del examen).

Nota. En virtud del cumplimiento del Reglamento Europeo General de Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2018-Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales), aquel alumno que no desee que sus calificaciones sean publicadas en el tablón, deberá ponerlo en conocimiento al profesor de la asignatura a través del correo institucional de la UGR.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación en tal caso consistirá en:

Criterios	Puntuación
Examen escrito (prueba objetiva tipo test de tres 6 opciones de respuesta)	
Presentación de trabajos y/o proyectos*	4
Total	10 puntos

* Que será/n presentado/s el mismo día del examen.





Nota. En virtud del cumplimiento del Reglamento Europeo General de Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2018-Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales), aquel alumno que no desee que sus calificaciones sean publicadas en el tablón, deberá ponerlo en conocimiento al profesor de la asignatura a través del correo institucional de la UGR.

